

— Vicedecanato de Calidad, Innovación y Comunicación Institucional —

Resultados de Inserción Laboral (2024/2025)

Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

En el curso 2023/2024, el Máster fue evaluado en el Seguimiento Ordinario Externo Voluntario realizado por la Fundación Madri+d en el año 2024. En el informe, se hacen una serie de recomendaciones, a las que ya se está intentando dar respuesta con diferentes acciones:

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Recomendaciones:

- a) Las evidencias demuestran que, conforme al reglamento de funcionamiento del SIGC de la Facultad de Educación-Centro de formación del profesorado, el Comité Intercentros incluye la representación del responsable de calidad de cada uno de los Centros adscritos donde se imparten titulaciones de la Facultad de Educación. Además, se ha creado ex profeso una subcomisión entre la Facultad de Educación y el CES Don Bosco orientada al seguimiento del título. La única acta que se ha aportado como evidencia de sus reuniones (21/10/2022) muestra que, efectivamente, se trataron cuestiones relativas al prácticum y a la coordinación. Sin embargo, y pese a la adecuación de la medida, no se incluyen más actas, por lo que no se garantiza que se despliegue esta coordinación de forma adecuada a lo largo del curso, y no es posible valorar el desarrollo homogéneo del plan de estudios en las dos instituciones en las que se imparte.
- b) Las guías se ajustan a una misma estructura, en la que están recogidos los aspectos principales conforme a lo establecido en la Memoria de verificación, incluido el porcentaje de cada actividad docente en la nota final en la mayoría de ellas, aunque hay excepciones (e.g., Derecho del Trabajo y Seguridad Social). Sin embargo, no hay homogeneidad en cuanto a qué tipo de actividades docentes se incluyen ya que, en algunos casos, son solo las presenciales (e.g., Didáctica de la Física) y en la mayor parte son todas las actividades presenciales y no presenciales. Por otra parte, se aprecia una gran divergencia en el porcentaje atribuido a la relación de ECTS presenciales y no presenciales de estas actividades, que oscila entre el 20%-80% (e.g., Didáctica de la Música en Educación Secundaria) y el 100%-00% (e.g., Evolución de la informática II). También se identifican asignaturas en las que la suma de estos parciales no coincide con el total de ECTS (e.g., Didáctica de la educación artística plástica y visual en educación secundaria o Diseño y evaluación de unidades didácticas, innovación docente y tecnológica (inglés), que suman 6 ECTS y no 5). Algunas asignaturas tienen todos los aspectos de la guía sin desarrollar (e.g., Didáctica de la Informática I); otras, presentan algún aspecto esencial sin cumplimentar (e.g., Didáctica de la química no tiene objetivos).

Acciones: Publicación de todas las actas de las reuniones mantenidas entre la Facultad de Educación y el CES Don Bosco para la coordinación intercentros. Además, en todas las memorias de Seguimiento interno de la titulación están presentes las actas de estas reuniones y las de la Comisión Intercentros.

Revisión de todas las guías docentes del Máster. Como son más de 200 asignaturas, este proceso se encuentra actualmente en vías de realización, aunque ya se han revisado y modificado cerca del 80% de las guías docentes.

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO.

Recomendaciones:

No se aportan evidencias de la idoneidad en cuanto a conocimiento y experiencia en la Educación Secundaria por parte del profesorado.

Por lo tanto, la cualificación del profesorado se ha visto incrementada en términos de sexenios y cualificación profesional, pero el porcentaje del profesorado no permanente sigue siendo muy alto, ocupándose de la mayoría de la docencia del título, y no constan evidencias sobre la idoneidad en cuanto a su experiencia y conocimiento de la Educación Secundaria.

Además, no se han indicado medidas adoptadas para atender al problema de rotación y falta de continuidad en el equipo docente que imparte el Máster, problema que afectaba también al profesorado permanente.

Acciones: se han mantenido reuniones con los Departamentos implicados en la docencia en el Máster para hacerles conscientes de la necesidad de mantener un profesorado fijo en el Máster y con especialización en Educación Secundaria. Tras estas reuniones, algunos Departamentos han marcado que las nuevas plazas de asociado publicadas en el curso 2024/2025 salieran con perfil de profesorado de Secundaria y tuvieran la docencia en el Máster. La coordinación de la titulación no puede hacer nada más allá de esto puesto que la asignación de la docencia del profesorado es responsabilidad de los Departamentos.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Recomendaciones:

A tenor de los datos de participación en las encuestas de satisfacción, no puede considerarse que se haya conseguido implicar al profesorado en los procesos internos de evaluación de la calidad del título. Sigue siendo conveniente analizar las causas de la baja satisfacción del alumnado con el fin de continuar adoptando medidas que contribuyan a incrementarla.

Acciones: a pesar de que los datos de respuesta a las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos son bajas, se han ido incrementando estos cursos. Además de estas encuestas, el Máster está en permanente contacto con los representantes de grupo. Se realizó una reunión el día 7 de noviembre con todos los representantes de grupo en la que expusieron sus preocupaciones. Además,

la coordinación del Máster mantiene durante todo el curso reuniones individuales con cada representante de especialidad.

En cada acción realizada (seminarios transversales, proyecto de innovación...) se realiza un cuestionario al estudiantado, con una tasa de respuesta de un 30%. Además, al final del Máster, en el mes de julio, también se realizó un cuestionario a todo el estudiantado sobre la satisfacción con el Máster y las necesidades de mejora. Con toda esta documentación, la Comisión de la Titulación trabaja en las reuniones de coordinación.

En cuanto al profesorado, la coordinación de cada especialidad realiza reuniones periódicas con el profesorado y, además, en algunas especialidades se ha empezado a realizar un cuestionario de satisfacción para poder tener datos divididos por especialidades, puesto que la UCM solo aporta los totales.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. Se detalla a continuación los diferentes criterios y las actuaciones precisas según las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento del título:

Recomendaciones: Se recomienda la publicación de los CVs de los profesores que imparten el máster, como ya se indicó en el informe anterior

Acciones: se ha incluido en la web un enlace al CV de todos los docentes del Máster: <https://www.ucm.es/masterformacionprofesorado/personal-academico>

Recomendaciones: “Se recomiendo centrar el informe en los temas tratados y problemas analizados propios del máster”

Acciones: Se han resaltado aquellos aspectos de las reuniones que afectan a este Máster.

Recomendaciones: “Se recomienda realizar un análisis cualitativo de los resultados por asignaturas, aunque se es consciente de la complejidad del máster en número y tipología de las mismas”

Acciones: Se ha realizado un análisis cualitativo de los resultados, aunque, como ya se señala, entrar en más detalle es complicado debido a la cantidad y variedad de materias del Máster

Recomendaciones: “Se recomienda revisar los enlaces”

Acciones: Se han revisado los enlaces web y ya funcionan todos. El problema estaba en la inclusión de tildes en las urls y ya han sido modificadas para que esto no suceda.

Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título. Se han consolidado las reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación y el Máster participa plenamente en la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación. Al ser una titulación tan compleja y con un número tan elevado de agentes implicados, las acciones se van implementando paulatinamente, pero hay muchas acciones todavía en proceso.

A continuación, se detallan las acciones realizadas o en proceso para la mejora de la titulación.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Acciones de mejora	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Falta de representación estudiantil en las Comisiones	Inclusión de los estudiantes en las diversas Comisiones de la Facultad y del Título	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Necesidad de potenciar la coordinación entre especialidades y, en concreto, con su profesorado	<p>Publicación de las actas de las reuniones en la página web.</p> <p>Trabajo con documentos conjuntos albergados en Google Drive y con calendario de coordinación.</p> <p>Incorporación de una estudiante de la titulación a la Comisión de Coordinación</p> <p>Realización de, al menos, dos reuniones anuales de coordinación entre los coordinadores de especialidad y profesorado.</p> <p>En todas las especialidades se aporta un acta firmada de las reuniones.</p>	Realizado
Personal Académico	<p>Inestabilidad del profesorado y escaso reconocimiento en créditos por tutorización de prácticas y TFM.</p> <p>Baja participación en la evaluación docente.</p>	<p>Solicitud de mejorar el reconocimiento de créditos por las tareas de tutorización.</p> <p>Contacto continuo con los departamentos con docencia en el Máster para explicar esta casuística.</p>	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Desconocimiento frecuente sobre el uso de los canales de quejas y reclamaciones por parte de los estudiantes.</p> <p>Los estudiantes se muestran disconformes con aspectos del Máster que comunican de manera informal, pero que no se atreven a registrar cuando se les pide que utilicen ese procedimiento.</p>	<p>Solicitar a la coordinación de especialidad que registre las quejas por vías formales o informales que llegan de su especialidad para tener una visión de cada una de las especialidades.</p> <p>Información sobre estos procedimientos a los representantes de estudiantes.</p>	En proceso
Indicadores de resultados	Descenso en el porcentaje de cobertura y gestión complicada de la lista de espera por anulaciones tardías.	Trabajo conjunto con Admisiones a Másteres para mejorar la gestión de la lista de espera y analizar los resultados de admisión.	Realizado



Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Insatisfacción del profesorado por reconocimiento de tutorización.</p> <p>Satisfacción mejorable del alumnado y baja participación de agentes.</p>	<p>Consulta al alumnado sobre sus necesidades formativas y sus expectativas en el Máster a través de cuestionarios y reuniones periódicas con representantes de estudiantes.</p> <p>Mantener contacto con los representantes de estudiantes una vez finalice el curso.</p> <p>Aumentar la calidad del programa con la puesta en marcha del Proyecto de Innovación Educativa Innova Calidad.</p> <p>Enviar un cuestionario en octubre para conocer las expectativas y necesidades de los estudiantes.</p> <p>Se está realizando un notable esfuerzo en la organización de talleres, seminarios, etc. para mejorar las prestaciones del título.</p>	Parcialmente realizado
Inserción laboral	Ausencia de mecanismos de seguimiento de egresados y falta de información sobre salidas profesionales.	Implementación de un plan de seguimiento del alumnado egresado. Jornadas de Salidas Profesionales con seminarios sobre empleo y oposiciones.	Realizado
Programas de movilidad	Imposibilidad de realizar prácticas en el extranjero sin convenio.	Colaboración con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Educación para estudiar la viabilidad de la movilidad. <p>Participación en grupo de trabajo de universidades francesas y españolas para implementar los programas de movilidad en el Máster. Colaboración con UNA Europa para la posible realización de prácticas internacionales.</p>	En proceso
Prácticas externas	Cambio de normativa en el Prácticum que hace complicada la asignación y reduce el número de plazas disponibles para nuestro alumnado	Envío de correos a centros educativos para que ofrezcan plazas de prácticas para nuestro alumnado.	Realizado

Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	Solapamiento de funciones entre distintas unidades del SGIC. Comunicación insuficiente entre comisiones.	Complejidad del sistema y participación de numerosas unidades; escasa frecuencia de reuniones.	Aplicación del Reglamento de Funcionamiento del SGIC (2022). Incrementar la periodicidad de reuniones y formalizar actas firmadas. Coordinación de las acciones de calidad entre centros (Facultad y CES Don Bosco).	Actas de la Comisión de Calidad y Coordinación Intercentros. Memoria anual de seguimiento.	Coordinadora del Máster, Comisión de Calidad de la Facultad de Educación y CES Don Bosco	Iniciado en el curso 2024-2025	En proceso
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Dificultades de seguimiento por parte de la Comisión de Coordinación. Necesidad de potenciar los mecanismos de coordinación del Máster haciendo que cada coordinador de especialidad conozca las funciones que debe desarrollar. Aunque se ha integrado en la comisión de coordinación a un estudiante en el curso 2023-2024, al ser un Máster de duración de un curso académico, el curso que viene habrá que asegurar la participación de un nuevo estudiante	Pertenencia de los coordinadores a numerosas Facultades de la Universidad Complutense. Baja participación del alumnado en aspectos relacionados con la gestión del Máster.	Publicación de las actas de las reuniones en la página web. Establecimiento de varias vías que permitan la reunión y comunicación entre los diferentes coordinadores del Máster. Trabajo con documentos conjuntos albergados en Google Drive. Inclusión de un nuevo representante de estudiantes en la Comisión. Necesidad de establecer	Informe final de curso. Actas publicadas en la web.	Coordinadora del Máster y Comisión de Titulación	Iniciado en el curso 2021-2022 y en proceso	En proceso



			un protocolo común para la revisión de guías docentes de todas las especialidades para que todos los apartados estén completos.				
Personal Académico	Las dinámicas y organización en cada Facultad son muy diferentes lo que dificulta la coordinación del Máster. Inestabilidad y rotación del profesorado. Escaso reconocimiento en créditos por tutorización. Valoración moderada por parte del alumnado.	Escaso reconocimiento en créditos por tutorización de prácticas y TFMs. Dinámicas de asignación docente en los Departamentos que no permiten la continuidad en las materias a los docentes a tiempo parcial	Solicitud de mejora del reconocimiento de créditos de tutorización (TFM y Prácticum). Refuerzo de la comunicación con departamentos. Potenciar la participación en Docencia UCM y proyectos de innovación.	Encuestas de satisfacción del profesorado. Tabla con perfil del profesorado implicado	Vicerrectorado de Ordenación Académica Dirección de departamentos implicados en el Máster	Durante el curso 2024-2025 en algunos departamentos se han convocado plazas de profesorado asociado con el perfil de docente de Secundaria y docencia asignada en el Máster	En proceso



Sistema de quejas y sugerencias	Desconocimiento frecuente sobre el uso de los canales de quejas y reclamaciones por parte de los estudiantes. Los estudiantes se muestran disconformes con aspectos del Máster que comunican de manera informal, pero que no se atreven a registrar cuando se les pide que utilicen ese procedimiento.	Los estudiantes interpretan que los canales más efectivos para realizar una queja y obtener respuesta son los que llegan al defensor universitario o al decanato en una primera instancia. Temor o desidia para redactar una queja y preferencia por la comunicación en pasillos o en el aula, sin que la queja o sugerencia llegue a la Coordinación del Máster.	Potenciar el buzón de quejas y sugerencias de la titulación como herramienta inicial para plantear quejas por parte de los estudiantes. Solicitar a la coordinación de especialidad que registre las quejas por vías formales o informales que lleguen de su especialidad para tener una visión de cada una de las especialidades. Informar sobre estos procedimientos a los representantes de estudiantes.	Estadísticas de uso del buzón. Registro de incidencias por especialidad.	Coordinación del Máster y Coordinadores de Especialidad.	Iniciado en el curso 2024-2025	En proceso.
Indicadores de resultados	El porcentaje de cobertura ha bajado debido al alto número de anulaciones que se ha producido en septiembre, con el curso ya iniciado, y que ha dificultado la gestión de la lista de espera. Amplia oferta de este mismo Máster en otras universidades, que hacen variar mucho el	Importante número de anulaciones con el curso ya empezado y, ahora, debe cursar el Máster. Esta acción	Trabajo conjunto con Admisiones a Másteres para la gestión de la lista de espera.	Resultados de admisión de próximos cursos	Coordinadora del Máster junto con el PAS del Máster y Admisión a Másteres	Iniciado en el 2023-2024	En proceso



	número de matrículas en los inicios del curso.	desprestigió a la titulación.					
Inserción laboral	Ausencia de un mecanismo de seguimiento efectivo y continuo de los estudiantes egresados. El alumnado demanda mayor formación sobre salidas laborales y oposiciones	Dificultad para el seguimiento efectivo de estudiantes al finalizar el título. Desconocimiento sobre salidas profesionales y sobre cómo acceder a la función pública	Implementación de un plan de seguimiento efectivo articulado desde el propio Máster. Realización de Jornadas de Salidas Profesionales con seminarios sobre oposiciones, la función docente y mesas informativas sobre empleo En la web del Máster se ofrece información sobre salidas laborales.	Futuras encuestas a estudiantes egresados. Futuras encuestas de satisfacción a estudiantes egresados	Coordinación del Máster. Coordinación del Máster y SOU	Curso 2024-2025	En proceso Realizado Realizado
Programas de movilidad	Imposibilidad de realizar prácticas en el extranjero sin convenio.	Ausencia de convenio con el Ministerio de Educación	Posibilidad de firma de convenio	Informe de final de curso	Ministerio de Educación y Coordinación del Máster	El grupo de trabajo se inició en el curso 2023-2024	En proceso
Prácticas externas	Escaso reconocimiento en créditos por parte de la Universidad para tutorización de Prácticum/TFM, con un descenso del 42,96% desde los inicios del Máster.	Asimilación a otros másteres donde el prácticum no resulta tan importante	Reuniones con los vicerrectorados y facultades correspondientes para revisión de esta situación	Documentos de dedicación docente	Coordinadora general del Máster y coordinadora de Prácticas y TFM.	Curso 2024-2025 Curso 2024-2025	En proceso.



	El decreto de prácticas de la Comunidad de Madrid para el curso 2023/2024 no permitía hacer prácticas en centros educativos privados, lo que conllevó menor oferta de prácticas para el alumnado, aunque esta fue suficiente.	como en el caso de una titulación habilitante.	Contacto continuo con centros educativos de la Comunidad de Madrid mediante correo electrónico para que ofrezcan plazas de prácticas	Plataforma de oferta de prácticas de la Comunidad de Madrid	Coordinadora de Prácticas y TFM		Realizado. Oferta de prácticas suficiente para todo el alumnado matriculado en el curso 2024-2025
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	El Máster es muy complejo y la coordinación de todas las especialidades y más de 300 docentes implicados hace muy difícil el seguimiento de una norma común. Aunque el Máster pertenece a la Facultad de Educación, el profesorado forma parte de Departamentos de otras Facultades. Informe de renovación de la acreditación favorable, aunque con recomendaciones.	Complejidad en la estructura del Máster. Se tarda mucho tiempo entre que se toma una decisión y se ejecuta. Al ser un Máster tan complejo, la evaluación realizada por Agencias Externas para el resto de los Másteres no es suficiente para este.	Plan de mejoras. Establecimiento de protocolos y guías en las reuniones de Coordinación que deben aplicarse en todas las especialidades, como revisión de guías docentes.	Diferentes informes de seguimiento, memorias y renovación.	Coordinadora General. Coordinadores de especialidad. Equipo Decanal (Facultad de Educación)	Plan de mejora realizado a partir del informe de renovación de la acreditación, recibido el 31 de julio de 2025.	En proceso